

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NUM. 18

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores D. Pascual y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, un año, 44 pesetas.

†
EL SEÑOR

D. JULIO RUIZ CARRERAS

DEL COMERCIO DE PORTUGALETE
falleció en el día de ayer, a los 39 años de edad
habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada espo sa doña Marta Beovde; hijos doña Petra, doña Marta y doña Natividad; padres don Enrique y doña María; hermanos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios y asistir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de septiembre de 1920

Iglesia parroquial, Santa María de Palacio.
Funeral y conducción el cadáver, hoy a las cinco.
Casa mortuoria, Herrerías, 11.
Misa de requiem, el lunes, a las ocho y media.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión supletoria de ayer

Preside el alcalde señor S. de Valluerca y asisten los concejales señores Pando, Bergasa, Las Heras, Iglesias, Sáenz Torre, Cillero, Cerdá, Marín, Martínez Subero y Calvo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, rogando el señor Sáenz Torre se una su voto al acuerdo de la Corporación de manifestar sentimiento por el asesinato de los funcionarios municipales de Zaragoza, e igual ruego hace el señor Marín.

Don Manuel Martínez Casullas solicita se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Gerona.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

La Sociedad deportiva Logroño Recreation Club solicita una subvención de 200 pesetas, como ayuda a los gastos que han ocasionado las brillantes fiestas que organiza para San Mateo, a la que se considera acreedora por el carácter público que viene dando a sus fiestas de sport.

Se acuerda pase la demanda a la Comisión de Hacienda.

Se aprueba un informe del señor contador, relativo a resolución favorable recaída en recurso entablado por el Ayuntamiento con la Delegación de Hacienda respecto de obligaciones relativas a la primera enseñanza.

El señor Cerdá pide conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la conducta del alcalde, contador y cuantos han intervenido en el asunto.

Así se acuerda.

La Comisión de Policía Urbana propone se adjudiquen las obras de pintura de la pasarela a don Gregorio Alonso en la suma de 425 pesetas, pues aunque el señor Lanchares hace varias proposiciones, el procedimiento no debe admitirse ni para ahora ni en lo sucesivo, sino que las proposiciones deben ajustarse a las condiciones fijadas por la Comisión.

El señor Sáenz Torre hace historia del asunto, para llegar a la conclusión de que debió haberse adjudicado al proponente señor Lanchares por ser quien hizo la primera proposición, que mantiene, y que estima ser la más económica, ya que dicho señor presenta seis soluciones, una de las que es en 20 pesetas más económica al tipo fijado por la Comisión.

Pregunta qué razones tiene la Comisión para proponer se admita otra proposición que no es la del señor Lanchares y que sólo baja de ella en una peseta.

Pide vuelva el asunto a la Comisión y además que el Ayuntamiento haga provisión de una plaza de maestro pintor.

El señor Marín, de la Comisión, dice que nada sabe del primer concurso, y que respecto de este y previa consulta al arquitecto, se formuló pliego de condiciones, a las que se ajusta el señor Alonso mejor que el señor Lanchares, que se coloca fuera de dichas condiciones.

El señor Sáenz Torre pide se dé lectura al pliego del señor Lanchares.

El señor Marín insiste en que las soluciones no se amoldan a las condiciones establecidas por el técnico municipal.

El señor Sáenz Torre insiste en que se haga nuevo concurso.

La Presidencia alaba el celo económico del señor Sáenz Torre, pero estima que debe aprobarse el informe de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Sáenz Torre insiste en la extrañeza de que en el primer concurso no se fijara la Comisión en una economía de cientos de pesetas y ahora se fije en la de una.

La Presidencia dice que la Comisión ha tenido siempre fundamento para emitir informe.

El señor Marín dice que en este caso la Comisión adjudica la obra a quien ofrece pliego de condiciones ajustado a las que la Comisión estipuló y con presupuesto una peseta más barato que el del otro concursante.

El señor Iglesias estima que siendo así debe aprobarse el informe de la Comisión.

El señor Sáenz Torre dice que puede aprobarse con su voto en contra.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Sáenz Torre, y a condición de que el técnico inspeccione las mezclas para exigir lo mejor.

Se autoriza a la Casa Marroán y Rezola para convertir en puerta una ventana de la planta baja de la casa número 8 de la calle de Vara de Rey.

Se autoriza también, de acuerdo con el informe de la Comisión de Policía Urbana, a don Benito Ruiz de la Hermosa para construir una planta baja en terreno de su propiedad situado cerca del camino vecinal de El Cortijo.

La Comisión de Policía Urbana propone al Ayuntamiento la adquisición de dos caballerías con destino al servicio de limpieza pública, por inutilidad de las que ahora sirven, que han sido reconocidas por los veterinarios, y para cuya compra ha dado toda suerte de facilidades don Evaristo Pérez Inigo, siendo su coste el de 5.500 pesetas.

También propone que con el producto de la venta de las actuales se adquiera un caballo para el servicio de la tartana.

El señor Cerdá pregunta si no debe el informe pasar a la Comisión de Hacienda, como es criterio sostenido en otras ocasiones.

La Presidencia dice que en este caso, por urgencia y por haberse rodeado de toda clase de garantías, estima que debe aprobarse el informe sin otro trámite.

El señor Pando defiende la urgencia del asunto y las condiciones económicas de la resolución que se propone.

Expresa su gratitud al vendedor señor Pérez Inigo por haber dado toda suerte de facilidades, así para la elección de las caballerías como para el pago de las mismas, así como por haberse remitido al precio estimado por los veterinarios municipales, habiendo luego hecho rebaja de 500 pesetas.

El señor Las Heras estima que la premura no impedía hubiera dado informe favorable la Comisión de Hacienda.

El señor Sáenz Torre cree que puede aprobarse, a reserva de que haya consignación.

El señor Cerdá agradece las explicaciones. Da por bien hechas las gestiones, que cree beneficiosas, pero insiste en que ha sido criterio que todo gasto pase por la Comisión de Hacienda para su aprobación.

El señor Iglesias apoya el criterio del señor Cerdá.

Después de intervenir el señor Calvo, pidiendo explicaciones en el sentido de que el Ayuntamiento no sufra perjuicio alguno en dicha adquisición, se aprueba el dictamen, a reserva de que la Comisión de Hacienda con el contador proponga la forma en que ha de hacerse el pago.

Se acuerda proceder a la renovación de la lista de pobres, con arreglo a las disposiciones legales.

El señor Cillero se refiere a las alteraciones sufridas por los jornales, lo que ha producido cierta confusión para resolverlo por la Comisión de Beneficencia sobre la condición de pobre con arreglo al jornal, pues hoy no se sabe si es o no pobre el que gana menos o más de 3'50 pesetas.

Dice que agradecería al Ayuntamiento que dijese la ganancia diaria que ha de ser tipo para calificar la pobreza de los solicitantes para cuando ha de juzgarse las demandas tener un criterio al que meterse.

La Presidencia entiende que es tal la modificación de los jornales que los que ganan el doble hoy están en iguales condiciones que antes.

El señor Cillero dice que hay que proceder con tiento al tomar la medida, puesto que con ello puede darse cabida en la lista de pobres a la mitad de la población.

Se aprueba la lista de jornales devengados en la semana última por la brigada municipal, cuyo importe asciende a 755'87 pesetas.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Pando solicita dos meses de licencia.

El alcalde da cuenta del fallecimiento del exadministrador de Monte de Piedad don Galo del Pozo, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y se conceda a los herederos las pagas de costumbre.

Respecto de la aviación da cuenta de haberle comunicado desde San Sebastián el señor Sáenz Cabezon, las condiciones en que podrían venir aviadores entre ellas la de subvención de 3.000 pesetas.

Estima que no puede soportarse el gasto, pero podrá mantenerse la oferta de 1.000 pesetas, llamando a contribución al comercio y centros y de no recibir el apoyo, invertir en las 1.000 pesetas en una verbena en el Espolón para público regocijo. opinión que ofrece a la Comisión de Festejos.

El señor Las Heras estima que debe saberse lo que ha de costar cada festejo, y que antes la Comisión

de Hacienda estudie los pagos para hacerlos en breve plazo.

El alcalde replica a la Comisión de Festejos que estipule el coste de todos los festejos, y que si los festejos rebasan con su coste la consignación presupuesta, se de cuenta al Ayuntamiento.

El señor M. Subero dice que la Comisión este año no ha acordado nada nuevo.

El señor Marín propone que se reúna la Comisión de Festejos para calcular los gastos y ver si es posible no pasar de la consignación.

El señor Iglesias se refiere a la higiene de la población y pide se tomen medidas encaminadas a evitar lo que son peligros constantes para la salud pública, y procediendo con constancia a la vacunación de todo el vecindario para mejorar el estado sanitario.

El alcalde da explicaciones mostrando haberse ocupado ya de los extremos tratados por el señor Iglesias, añadiendo que otras medidas corresponden a otras autoridades.

El señor Iglesias alaba el celo del alcalde y le da gracias por sus explicaciones.

El señor Sáenz Torre dice que precisamente en el día se ha ocupado de uno de los extremos relacionados con la higiene por corresponder a su distrito.

El mismo señor se refiere a haber desde mayo ordenado la construcción de dos retretes en establecimientos públicos.

Anuncia que en la sesión próxima se ocupará de sus mociones sobre el pan.

Se levanta la sesión a las seis de la tarde.

RIPIOS DEL DIA

Entrada difícil.

La máquina pita...
Lleno está el andén...
La gente se agita...
Se detiene el tren...
¡Logroño! el vocero anuncia formal.
Desciende el viajero.
El lio es bestial...
Abrazos, caludos...
Pequeña estación...
Golpes pistonudos...
Fuerte pistón...
Oleaje humano.
Constante flotar con sacos de mano...
¡Aquello es la mar!...
Masa comprimida...
Sardina en cajón...
Viajeros... Salida...
(Un ruin callejón)...

El montón se mete
Molesto vaivén...
Piden el billete...
Dan salida al tren.
Por fin se respira...
¿Se respira?... ¿Sí?...
Mira, mira, mira lo que se ve aquí.
Mozos... Maleteros...
Mozas a la miel...
¡Viajeros, viajeros; tal fonda u hotel!...

Amplia plazoleta...
Postes... Ni una flor...
Fealdad completa...
¡Qué fea! ¡Qué horror!...

Consumos... Parada.
Maletas abrir.
No lleva usted nada...
Puede usted seguir...
Mujeres... Chiquillas...
Asalto quizon...
¡Pastillas! ¡Pastillas!...
Vuelta al empujón...
Acera ocupada...
Veladores ciegos...
Sillas... Barricada...
Trinchera también...

Logroño es Logroño, pero ¡proteloción! ¡lo que cuesta entrar!
JUSTO MEDIO.

Han pactado la unión sindicalistas y socialistas

Madrid, 3.—10 n

NOTA OFICIOSA

Durante toda la tarde ha sido muy comentado, concediéndose extraordinaria importancia al pacto acordado por la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

Los socialistas han dado una Nota oficiosa haciendo público el acuerdo.

La Nota dice así: Reunidos en la Casa del Pueblo representaciones de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, convinieron en un pacto circunstancial de todas las fuerzas que integran ambas organizaciones, para hacer frente a la actuación reaccionaria y depresiva que realizan los elementos de la política y los patronales.

Las condiciones y circunstancias de este acuerdo entre todas las fuerzas obreras organizadas quedarán expuestas en un manifiesto dirigido a la clase obrera y a la opinión.»

DECLARACIONES DEL NOY DEL SUCRE

El Noy del Sucre ha hecho declaraciones ampliando las explicaciones sobre este pacto.

Cree que ha sido consecuencia de la dictadura política que se está ejerciendo por las Asociaciones patronales que incitan a los Poderes Públicos a perseguir a los obreros.

Los patronos—ha dicho—han conseguido que se armen los somatenes, se declaren ilegales los Sindicatos y que se recurra a las deportaciones.

Los partidos sindicalista y socialista no podían permanecer en actitud estéril, y por eso han llegado a la unión, para no dejar que continúen esos atropellos.

La unión ha sido acordada; pero falta todavía ultimar algunos detalles.

Todavía no se han determinado los procedimientos a seguir; pero se llegará hasta donde exijan las circunstancias.

Respecto de las divergencias políticas que nos separan de los socialistas, procuraremos llegar a un acuerdo.

El Noy del Sucre confirmó oficialmente que tiene noticia de que don Marcelino Domingo ingresará en el partido socialista.

MANIFIESTO Y MITINS CONTRA EL GOBIERNO

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha repartido un manifiesto aconsejando a la clase obrera que organice mitins el día 10 en todas las poblaciones, para aprobar la declaración dirigida al Gobierno, protestando de la política dictatorial y haciendo presente que con los procedimientos que actualmente se emplean, no se logrará conseguir la paz social, toda vez que se desoyen las aspiraciones de la clase obrera.

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha publicado un violento manifiesto contra el nuevo Gobierno, suponiéndole constituido para elevar las tarifas ferroviarias.

El documento censura duramente al señor Dato, considerándole como uno de los hombres más funestos para la clase obrera.

En nombre de la Unión General de Trabajadores invita a la clase obrera a celebrar mitins y manifestaciones el día 12, tomando acuerdos que deben remitirse al Gobierno.

Tuberías de cemento

Viuda e hijos de F. Bergasa

Ecos de Sociedad

VIAJEROS

Salio ayer para Granada el coronel del regimiento de Bailén don Isidoro de la Torre. Ha regresado del balneario de Arnedillo doña Ciriaca Sanz, es- Arnedillo doña Ciriaca Sanz, es-

para impedir que las emanaciones puedan alterar el vino. Los muros o paredes deben blanquearse para desinfectarlos y el piso debe estar cementado para poderlo lavar.

Avisos y noticias

El mercado de granos verificado ayer, en la plaza de San Bernabé, estuvo bastante más animado que los anteriores, habiéndose puesto a la venta bastante cantidad de distintas especies.

Sales HIGEA Para el baño

En la fábrica de Pastillas EL EXPLORADOR hace falta un chico mayor de 15 años, para el almacén. Será bien retribuido.

EMPAPELADORAS

Se necesitan en la Fábrica «La Anunciación», para pastillas y caramelo. Se prefieren las que tengan práctica.

La Compañía de Maderas, Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

FIGURINES

Se han recibido los de la próxima temporada. Especiales de hechura sastre y de niños. LA RIOJA, Imprenta, 9.

LETRAS DE LUTO

Ayer falleció en Logroño don Julio Ruiz Carreras, comerciante de Portugalete e hijo del industrial panadero don Enrique, quien vino enfermo de la citada población vizcaina buscando alivio a su dolencia en esta capital.

NATALICIO

Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, que felizmente dió a luz su esposa, doña María Mayoral, el capitán de infantería de esta guarnición don Julián García Reyes.

DE VITICULTURA

En la instalación de una bodega, es preciso tener en cuenta tres condiciones esenciales, con el fin de que la fermentación pueda efectuarse bien en ella. Estas condiciones son: la temperatura, la aireación o ventilación y la limpieza.

POLVOS DE TALCO HIGEA

MUY REFRESCANTES Perfumados deliciosamente. Para la higiene de los niños Elegante y práctica presentación BOTE, 1'25 PESETAS.

El sexteto de los teatros de esta capital, que dirige el maestro Fernández (hijo), ha sido ventajosamente contratado para amenizar los bailes del «Sport Club Estellés», durante las próximas fiestas de Estella.

Conservas TREVIANO, primera marca española. ASTARLOA.— Análisis químicos

EBANISTAS.—Se necesitan en casa de Valero Segura, Marqués de San Nicolás, 51.

OFICIALES panaderos se necesitan en la tahona de ESTEFANIA

Por real orden publicada en la «Gaceta» del 2 del corriente se ha dispuesto que el director y el secretario del Instituto General y Técnico de Logroño, señores Elizalde y Turrientes, perciban respectivamente las gratificaciones anuales de 400 y 350 pesetas, acreditadas desde primero de abril del año corriente.

MOZO. Se necesita uno para almacén de coloniales, que sepa leer y escribir, y con buenas referencias. Darán razón, en LA RIOJA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO VIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

El dueño de la acreditada Pescadería «El Cantábrico», agradecido al favor que le dispensa el público, abrirá el 1.º de septiembre una Sucursal en la calle de Sagasta, número 23, donde ya hubo otra pescadería, donde servirá los pescados y mariscos en iguales condiciones de higiene y precios que en la Casa Central.

BOAS, CUELLOS Y CAPAS DE PLUMA Y MARABU ESCLAVAS Y COLLARES Casa AMALRIC

Sueros y vacunas siempre frescos DOCTOR PERUCHA

JOSE MONTERO HOSPITAL PROVINCIAL Enfermedades secretas y de la piel.

La experiencia ha demostrado que la base fundamental para curar la tuberculosis estriba en la nutrición, y la práctica ha comprobado que el mejor auxiliar del tratamiento es la Carne Líquida Valdés García.

En la antigua y renombrada pañería de Don Antonio Garrigosa y Bonell han comenzado las importantes obras de ampliación del local, al objeto de reformar su ya afamada SASTRERIA, la que no reparando su dueño en gastos ni sacrificios quedará montada a la última novedad en gusto y elegancia; todo en bien de su numerosa y distinguida clientela y público en general, a quien seguirá sirviendo con el antiguo lema de su muy acreditada Casa de AMABILIDAD, BARATURA Y BUEN GUSTO

LANZAGORTA FARMACEUTICO POLVOS DENTIFICOS ANTIGUO RENOMBRE

El Colegio médico de esta provincia ha acordado que los médicos de Logroño excluyan de su clientela igualada o ajustada a los individuos que, sin motivo justificado, no estén vacunados el día 15 de este septiembre.

Farmacia A. Villarreal Completo surtido en específicos nacionales y extranjeros.

Logroño Recreación - Club CONCIERTO-BAILE

Se celebrará hoy, de siete de la tarde en adelante, en el parque de la Sociedad, siendo amenizado por la brillante banda de Bailén. VALLEVERDE VI

LA PAZ Sastrería y Pañería En esta casa podrá V. comprarse un buen corte de traje de lanilla o estambre por los siguientes precios: Corte de traje lanilla desde 18 ptas. Corte de traje estambre 27 " Viciuñas azules y negras muy baratas Solamente por ocho días (Mercado 124 y Cristo 5,

Equipos para novias Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para Trousseaux dispuestos con un Personal extenso muestrario especial de esta clase para encargos. CASA LARRACOECHA. CORREO, 15 BIS, BILBAO

Crema de Rosas DESEA Y CONSERVAR SU CAPITAL EN METALICO Y EXTRAERLE UN BUEN INTERES Inviértalos en BONOS PIGNORABLES del Crédito de la Unión Minera de Bilbao Bonos a tres meses de plazo, interés de 4 por ciento. Bonos a seis meses de plazo, interés de 4'25 por ciento. Bonos a un año de plazo, interés de 4'50 por ciento. Bonos a dos años de plazo, interés de 5 por ciento. Caja de Ahorros Imposiciones anuales 4'25 por 100 » semestrales 4 por 100 » ordinarias 3'75 por 100 Agente en Haro, Ramón Bilbao. Agente en Santo Domingo TELMO POVES

Higea Suaviza y perfuma la piel. Tubo con estuche, 1'75 pesetas. REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas los días 2 y 3: Nacimientos.— Julián Diego Esteban García Mayoral. Defunciones.— Teótimo Lacalle Gómez, de Najera, de 69 años; Gregoria Ortega, de Soto de Cameros, de 79 años; Bernardino Martínez Contente, de Bassegat (Toledo), de 24 años; Juan Antonio Mateo Martínez Lázaro, de Logroño, de 11 meses; María Paz Sierra Pascual, de Lugar del Río, de 68 años; Regino Munilla López, de Logroño, de tres años; Segundo Campúa Lid, de Logroño, de tres meses. Matrimonios.—Juan Lázaro González con Pilar Torralba Elvira.

BOTERIO para CONSERVAS HOJADELATA.— ESTANO — JULIO REDON — Marqués de Vallejo, número 17. Deseo de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que está, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago. La Guardia municipal denunció ayer a tres individuos por expenciación de leche aguada.

BACALAO BARATO UNA PESETA KILO ULTRAMARINOS FINOS T. SAENZ Y COMPAÑIA (Sucesores de Viuda de H. Arza.) L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 1 SUPERFOSFATO 18-20 SAENZ Y LOPEZ SALMERON, 6, LOGROÑO

Además de los carteles murales y programas litográficos anunciadores de las comidas de San Mateo, se va a repartir otros con los retratos de los espadas contratados, orden y precios de las funciones taurinas y demás advertencias relacionadas con ellas, que acreditan el buen gusto y justo renombre que en estos asuntos goza la imprenta «El Rioja» que es la que los ha editado, como hizo la parte tipográfica de los litografiados.

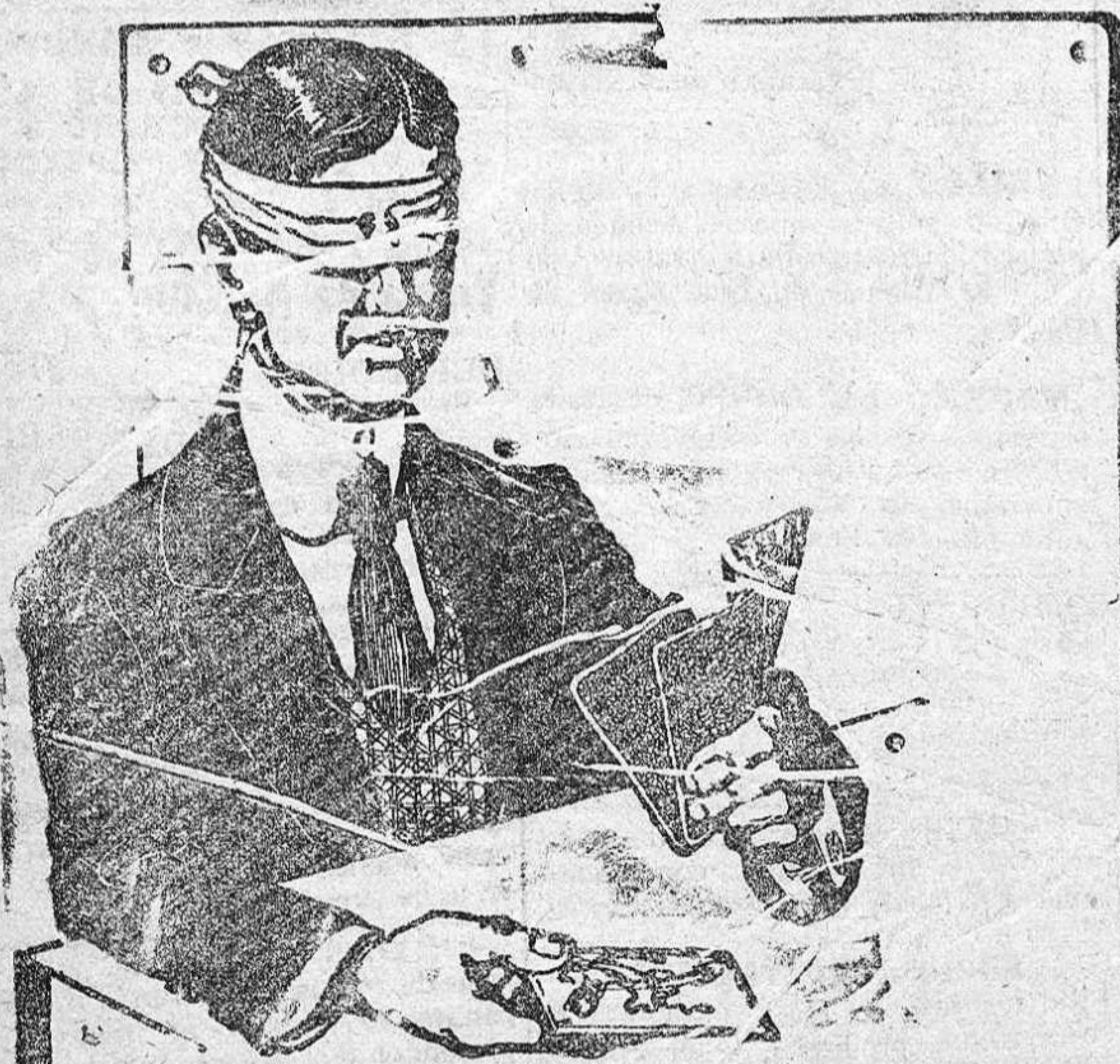
Pescados frescos GIRON AVILES. ANTONIO SANZ. CASA FUNDADA EN 1900. CAIDA DEL CABELLO se evita usando el Ron-quina especial que se prepara en la FARMACIA DE IGLESIAS Muro de la Mata, 10.

Rosario Pino

Como es sabido por nuestros lectores, la eminente actriz Rosario Pino hace una «tournee» de despedida por provincias. La exquisita cómica, figura de nuestra escena, que tanto tiempo cautivó a los públicos por su manera sobria y delicada y por su sensibilidad poco común, cuenta tantos admiradores que no es extraño que de todas partes se haya solicitado su última actuación. La genial actriz, recordando las atenciones que para con ella ha tenido nuestro público, ha querido devolverlas, no privándolo de su despedida, y a este efecto, se presentará en el escenario del Moderno, la tarde y la noche del día 16 del corriente, ejecutando las obras en que más se ponen de relieve aquellas dotes que le conquistaron un puesto preeminente entre las actrices españolas.

Banca Ulargui Logroño

Table with columns for 'DIAS' (2, 3) and various financial items like 'Interior 4 0/0', 'Interior en títulos K.', 'Interior carpetas', etc., with corresponding values.



No ganará V. jugando a ciegas.

Se curará su estrofinismo con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta en Logroño y demás pueblos de importancia.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata. — El vapor «Reina Victoria» saldrá de Barcelona el 8 de sept. de Málaga, el 9 y el 11 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Antillas, México, New York y Costafirme. — El vapor saldrá el 25 de sept. de Barcelona, el día 26 de Valencia, 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.
El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 17 de sept. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.
El vapor «León XIII», saldrá el 10 de sept. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.
Línea de Filipinas. — El vapor saldrá el día de Cádiz y el 28 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Fernando Poo. — El vapor saldrá el 6 de sept. de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mozarvia y Fernando Poo.
SERVICIO COMERCIAL. — El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia, el de Málaga, el y de Cádiz, el , para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.
 Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.
 Único agente de la Compañía en la provincia, SEÑORA VIUDA DE SANTIAGO MENEZ, Bretón Herrero, 2, entresuelo, derecha, Logroño.

SOCIEDAD ANONIMA

“Talleres de Guernica” GUERNICA (Vizcaya)

Vendición. Escariadores de estría recta. Platos universales. Máquinas para la construcción de en de hojadelata y fabricación de conservas. Vapores excéntricos y de fricción. Construcción de Prensa de máquinas y herramientas en general toda clase.

LEJIA MARCA EL GALLO

PRECIO, CUARENTA CENTIMOS EXENTA DE SALIDA. CALLE DEL OAPIL. Fabricante, JESU MARTINEZ GARCIA

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA, «URRERUZACO». AGENCIA M. CRITIMA

Urresti, Muguruza y C.

Consignación - Exportación - Importación. Teléfono número 3.072. BILBAO. Apart. do número 339. Viuda de Epalza, 10.

Esta Casa se encarga de embarcar mercancías a todos los países y de relacionen con el Comercio marítimo.

NODRIZAS

—Se necesita para criar en su casa en Logroño. Informes, Mayor, 10, primerero.
 —Soltera, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Ricardo Vergara, Lodosa (Navarra).
 —Casada, leche abundante, para su casa. Razón, Prudencio Izquierdo, en Santurde.

MOTORES A GASOLINA BOMBAS DE TODAS CLASES GRANDES EXISTENCIAS
 JESUS DE MATA VILLANUEVA Burgos

SE TRASPASA UN BAR en Logroño, por no poder atenderlo su dueño; sitio céntrico y muy buena clientela. Razón LA RIOJA

CUBAS de 120 a 250 cántaras, se venden seis; un cubo de 3.000; comportas y comportones; todo seminuevo. Ruavieja, 29.

CHICAS. Empapeladoras mayores de 14 años, se necesitan en la fábrica de dulces de Luciano Falcón.—También hacen falta chicas mayores de 15 años. Serán preferidos los que tengan algún principio en el oficio.

VACAS DE LECHE. Se venden dos, raza holandesa, para parir una a primeros de septiembre y la otra a primeros de octubre. Para tratar con Leonardo Bañares Rodezno.

LEA V.

600 plazas con TRES MIL PSETAS. Se anunciarán en septiembre, para ingreso en Correos. Carrera de porvenir. Preparamos rápidamente y por correspondencia. Éxitos brillantes años anteriores. Pedir detalles hoy mismo al director del Instituto de Comunicaciones, Manuel Silvela, 18, MADRID.

CAJAS VACIAS. Se venden para transporte de cerdos en EL ARCA DE NOE

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

EMILIO URARTE y Cia
 QUINCALLA MERCERIA BISUTERIA
 San C.

 BILBAO

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y belleza natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engrasa ni ensucia. El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los métodos EMILMAT.

Balneario de CUCHO

A 17 KILOMETROS DE MIRANDA DE EBRO
LODUS MINERO-MEDICINALES. — Curan rápidamente las dermatosis parasitarias, liquen escrofuloso, úlceras atónicas, especialmente las herpéticas y escrofulosas, hemorroides, necrosis y caries de los huesos. Instalación completa de duchas, pulverizaciones e inhalaciones.
 Para la temporada del presente año, cambio de dueño, servicio de automóvil a Miranda.— Médico director, Dr. Rodríguez Trigueros, profesor de la Universidad de Madrid.
 Depósito en Logroño, Farmacia y Droguería de L. de Araujo.
 En Haro, Farmacia y Droguería de T. de Baltanás.
 Para más detalles, al Sr. Administrador de Baños de Cucho (Treviño)

HOLLAND AMERICA LINE

SERVICIO REGULAR DE magníficos vapores correos ENTRE BILBAO, CUBA, MEJICO, NUEVA ORLEANS Y PUERTOS DE AMERICA DEL SUR.

Salidas del puerto de BILBAO durante el mes de septiembre PARA LOS PUERTOS DE AMERICA DEL SUR El día 8 de septiembre efectuará su salida el vapor

“MIRACH”

que admitirá carga con conocimiento directo y sin transbordo para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. El día 26 de septiembre cargará el vapor

“MASDIJK”

que también admitirá carga para los mencionados puertos. SERVICIO DE CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS Hacia el día 15 de septiembre saldrá el vapor

“SOESDIJK”

que admitirá carga con conocimiento directo y sin transbordo para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, y con conocimiento directo vía Habana para los puertos de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y demás puertos de la Isla de Cuba. La siguiente salida será quince días después.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los agentes consignatarios en BILBAO

PEREZ ULLIVARRIÉ HIJOS

BARROETA ALDAMAR, 2 BILBAO.— TELEFONO 412. TELEGRAMAS Y TELEFONEM AS, «ULLIVARRIÉ», BILBAO.

Compañías Anglo Argentina y Houl der Line

El día 7 de septiembre, saldrá del puerto de Bilbao, con destino a los de Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés

“Indian Transport”

admitiendo carga para los mismos y con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe, y todos los de PATAGONIA. El día 25 de septiembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor

“MANCHESTER CITY”

que admitirá carga para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, y con conocimiento directo para los de ROSARIO DE SANTA FE, y los de PATAGONIA. Para informes, a su consignatario FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA ARENAL, 6, BILBAO.—TELEFONO NUMERO 1.081.

SI QUIERE V. ECONOMIZARSE PTAS. EN SU EXPLOTACION AGRICOLA, COMPRE UN TRACTOR TANKE RENAULT o un TITAN DE LA INTERNATIONAL

UN MOTOR LISTER DE EXPLOSION 2, 3 y 5 HP. es de un gasto insignificante y con el resolverá V. un problema en su industria

Miles de referencias de compradores acreditan la incomprable abundancia de estas máquinas.

Ajuria y Aranzábal (S.A.)

MAQUINARIA AGRICOLA. VARA DE REY, NUMERO 10